

ACUERDOS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Sesión 21 de febrero de 2019



Universidad de Valladolid

Secretaría General



Universidad de Valladolid
Secretaría General

De Secretaria General
Sr. Vicerrector de Profesorado

El pleno del Claustro Universitario, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2019, eligió como miembros de la Comisión de Profesorado de la Universidad de Valladolid, a las siguientes personas:

Agrupación departamental del área Humanidades y Ciencias de la Educación

- D.^a Henar Pascual Ruiz-Valdepeñas

Agrupación departamental del área Arquitectura, Ingeniería y Tecnología

- D. Rafael Mulas Fernández

Agrupación departamental del área Ciencias Sociales y Jurídicas

- D. Juan José Garcillán García

Agrupación departamental del área Ciencias Biomédicas y de la Salud

- D.^a Isabel Alonso Revuelta

Agrupación departamental del área Matemáticas, Física y Química

- D. Fernando Villafañe González

Vº Bº El Rector
Fdo.: Antonio Largo Cabrerizo

La Secretaria General
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	BrDYz7o1Uo316hlo2X8g6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	25/02/2019 10:08:00	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	22/02/2019 12:59:16	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=BrDYz7o1Uo316hlo2X8g6Q==			



COMISIÓN DE DOCENCIA

El Claustro Universitario es el máximo órgano de gobierno de representación de la comunidad universitaria. Su amplia composición supone un importante observatorio en cuantas cuestiones afectan a la actividad universitaria.

Con el fin de contribuir a la mejora de la docencia y el estudio así como de la calidad de las enseñanzas impartidas por la universidad, se acuerda la creación de una Comisión de Docencia del Claustro Universitario, conforme al artículo 21 1. de su Reglamento de funcionamiento interno.

1. Composición de la Comisión

La Comisión mantendrá los porcentajes de representación de los diferentes sectores del Claustro universitario: el 51 % corresponderá al colectivo de PDI Funcionarios Doctores; el 11 % al de PDI Funcionarios no Doctores y PDI Contratado, el 28 % al sector de Estudiantes y 10 % al del PAS.

FD	FND y PDI-TC	Est.	PAS	TOTAL
10	2	6	2	20

2. Funciones de la Comisión de Docencia:

- Promover la discusión sobre aspectos de interés relacionados con la Docencia que pueden encontrar en el Claustro un foro de debate adecuado, tales como:
 - Convocatorias de exámenes.
 - Encuesta docente.
 - Enseñanza on-line.
 - Innovación docente.
 - Inspección docente.
 - Pérdida de alumnos
 - Política de ayudas al estudio
 - Revisión de la normativa docente
- Elaborar propuestas sobre asuntos relacionados con la Docencia que le sean encomendados por el Rector o por la Mesa del Claustro.
- Proponer mejoras en la gestión administrativa de la Docencia.

3. Funcionamiento de la Comisión de Docencia

La Comisión desarrollará sus funciones conforme a los artículos 22, 24, 25 y 26 del Reglamento interno del Claustro Universitario. Podrá requerir, si lo estimase conveniente el asesoramiento y la participación, con voz y sin voto, de las personas o entidades que considere necesario, así como la elaboración de estudios e informes, para el mejor desempeño de sus funciones (Art. 26)

Asimismo, la Presidencia y Secretaría de la Comisión serán designadas por y de entre los miembros de la misma (Art.22).

4. Duración temporal de la Comisión de Docencia

La Comisión decaerá en sus funciones cuando finalice el actual período de representación del Claustro.

Código Seguro De Verificación:	cLJ/gop3Zx+FgdC77yJaJw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Largo Cabrerizo - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	25/02/2019 10:07:57
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	22/02/2019 12:58:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=cLJ/gop3Zx+FgdC77yJaJw==		





Universidad de Valladolid
Secretaría General

De Secretaría General
Todos los claustros

El pleno del Claustro Universitario, en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2019, eligió como miembros de la Comisión de Docencia, a las siguientes personas:

TITULARES

SUPLENTE

FUNCIONARIOS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • D. Teresa del Álamo Martín • D. Javier Galán Simón • D.ª Susana Gil-Albarellos Pérez-Pedrero • D. Alfredo Corell Almuzara • D. José María Marbán Prieto • D.ª María Luisa Fernando Velázquez • D. José María Jové Sandoval | <ul style="list-style-type: none"> • D.ª Isabel del Valle González • D.ª María José Garrido Samaniego • D.ª María José Moral Moro • D. Ángel Gato Casado • D. José Emiliano Rubio García • D. Isaías García de la Fuente • D. Luis Debán Miguel |
|--|--|

Campus Soria

- D. Adolfo Mercado Santamaría

- D.ª Lourdes Jiménez Navascués

Campus Segovia

- D. David Carabias Galindo

- D. Miguel Vicente Mariño

Campus Palencia

- D.ª Elena Ruiz Ruiz

- D.ª Belén Turrión Nieves

FUNCIONARIOS NO DOCTORES Y PDI CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • D. Augusto Cobos Pérez • D.ª María Paz Redondo del Rio | <ul style="list-style-type: none"> • D. Zacarías Clérigo Pérez • D. Aníbal de la Mano Bonín |
|---|---|

ESTUDIANTES

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • D. Pablo González Rodríguez • D.ª Clara González Valcárcel • D.ª Sara Pacheco Dueñas • D. Guillermo Garrido Allés • D. Francisco Boris Díaz Arranz • D. Gonzalo González Sánchez | <ul style="list-style-type: none"> • D.ª Ruth Alcalá Bueno • D. Raúl Moyano Gracia • D.ª Lucía Herguedas Muñoz • D. Carlos Arranz Simón • D. Alberto Juárez Rodríguez • D.ª Marina Ortiz de Lanza gorta García • D.ª Rebeca Cordobés Díaz • D. Santiago Rabadán Fernández • D. Luis Carlos Parra Rebollo • D.ª María del Valle Jiménez Gabarri • D.ª Patricia López Martín • D. Ernesto Manuel Talegón de la Fuente |
|---|---|

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • D.ª Fabiola Fiz Martín • D. Miguel Martínez Santos | <ul style="list-style-type: none"> • D. Javier Castrillo Alonso • D. Fco. Javier Lorenzo Martín |
|---|---|

Vº Bº
El Rector

La Secretaria del Claustro

Código Seguro De Verificación:	+TB1ZgJRWCPXMKMAQnHLoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Largo Cabrero - Rector de la Universidad de Valladolid	Firmado	25/02/2019 10:07:54	
Observaciones	María Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	22/02/2019 12:58:38	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=+TB1ZgJRWCPXMKMAQnHLoA==		Página	